

Este Ayuntamiento acordó: Que en la villa
de Segovia

Toda lo que se acordó y firmó en el Ayuntamiento por ante
nos el día de quince de Mayo de

[Faded signatures]
Juan
Francisco
Mariano
Juan
Mariano

Juan Mazarin

Señor extraordinario de la Audiencia de Segovia
y del Real Capitanado de ella en virtud de
sus quince de Noviembre de mil ochocientos
veinte y tres en cumplimiento de
orden de su Señoría de Segovia
constitucional por el Sr. D. José María
Alcalá primer teniente de Alcalde, y
Salvador de los Ríos, D. Juan de Dios,
Secretario de la Real Audiencia de Segovia

